

Esmeraldas, 26 de Mayo del 2010

INFORME DE COMISARIO DE CEJARDEPA S.A

Señor Accionista de CEJARDEPA S.A

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, así como lo dispuestos por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra disposición señores Accionistas, el Informe Anual por el *Ejercicio Económico del año 2009*.

Los Administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, además han prestado toda la colaboración necesaria para que se haya cumplido todos los controles contables a cabalidad.

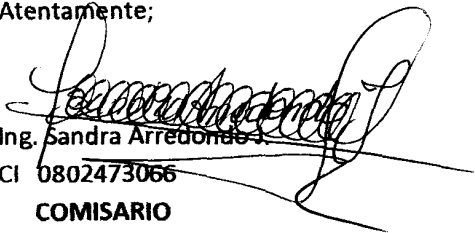
La Empresa tiene un buen control interno en lo referente a su manejo, para salvaguardar los intereses, lo que permite tener una seguridad y confiabilidad en los resultados obtenidos.

Los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por todo lo indicado, puedo certificar el buen manejo de la Empresa por parte de quienes la conforman.

Presento mi agradecimiento a los Administradores así como también a todo el personal el cual a permitido realizar el presente informe, que en calidad de comisario me corresponde.

Atentamente;



Ing. Sandra Arredondo

CI 0802473066

COMISARIO

Reg. No 33802

